



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10890

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

PAPEL DEL ESTADO

Operaciones al contado y á plazo en toda clase de valores cotizables en Bolsa.

COMISIONES REDUCIDAS
CAMILO PEREZ LURBE
12, CASTELLINI, 12

EL HOMICIDA INOCENTE

Dentro de breve plazo se verá en la Audiencia de Murcia una causa que desde sus comienzos tuvo el raro privilegio de llamar poderosamente la atención, porque en ella iba envuelta la rehabilitación de un reo ya sentenciado que comenzaba á cumplir condena y que aun continúa en presidio purgando un delito del que otro se ha confesado autor. Nos referimos á la causa seguida á Pedro Sánchez Guirao, que tanta relación tiene con la seguida á Manuel Rejo Balcá, conocido hace tiempo por el público con el apelativo de *el homicida inocente*.

El anuncio de que van á depurarse los hechos para que brille la verdad en todo su esplendor, causa en el público sensación profunda y lo mantiene en expectación creciente. El caso no es para menos; un hombre condenado á presidio, diciendo en todos los tonos que es inocente, y otro hombre que se confiesa autor del crimen que puso el grillete en el tobillo de quien lo lleva, es caso raro aunque no nuevo.

¿Quién es el verdadero criminal? ¿El que sufre condena firme ó el que espera ser condenado? ¿El que jura ante Dios y ante los hombres que sus manos no se liñeron nunca con sangre de sus semejantes, ó el que se declara responsable de la sangre derramada?

Hacemos funcionar nuestra razón y esta nos lleva á mirar con ojos de piedad al infeliz Rejo Balcá, viviendo en los ántros del presidio, separado de la sociedad honrada, revuelto entre criminales, arrastrando la infamante cadena, que si es pesada para el que la merece, debe pesar de un modo insupportable para quien la lleva sin motivo.

Si, como es de suponer, no cometió Rejo el delito que está purgando ¿qué fatalidad ha pesado sobre él para hacerlo aparecer culpable de homicidio, merecedor de que se le prive del derecho á la libertad y de que se ponga en entredicho su honra?

Hora es ya de que penetre un rayo de luz en esas tinieblas que envuelven el crimen en que aparecen dos reos no siendo el delito más que uno y una la persona que lo cometió. Y si el que aparece condenado no es esa persona, quiera Dios que brille pronto su inocencia, con todos los pronunciamientos favorables y que la rehabilitación sea completísima, para que solo tenga que lamentar el homicida inocente el tiempo que es tuvo privado de libertad.

TIJERETAZOS

Dice un telegrama que al nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid le ha molestado que se le recuerde que fue filibustero.

¿Por qué lo fue?
¿Cómo quería Mr. Woodford que se le juzgara? Por lo que haga en adelante?

Eso está por ver.
En cambio los antecedentes están á la vista y lo hacen poco grato.

Y á propósito, ahí va ese botón de muestra que tomamos de un periódico: «El nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, presidió un meeting

que la Liga Cubana celebró en 1870, siendo entonces alcalde de Nueva York, y en su discurso dijo que si el oro compraba las bayonetas y con ellas se enfocaba la insurrección, ésta volvería á estallar. En el mismo discurso abogó porque los norteamericanos prestaran auxilio á los filibusteros.»

A esto replica «El Nacional» que los hombres varían.

Y cita como ejemplo de su aseveración los nombres de muchos políticos españoles que cuando la revolución eran casi demagogos y hoy son conservadores.

De modo que ya lo saben ustedes:

Mr. Woodford puede no ser hoy filibustero y no hay motivo para declararlo poco grato.

Ahora bien: si resulta después tan filibustero como en 1870 nos habremos lucido.

Dice «La Publicidad» de Barcelona que el Sr. Silvela no tiene talla política.

Tiene la palabra D. Francisco.

Leemos:

«Varios maestros de la provincia de Valladolid desean que el señor ministro de Fomento se tome la molestia de recordar á la Junta de instrucción pública de aquella provincia la conveniencia de que celebre las sesiones mensuales que la ley previene para evitar el retraso que de otra suerte tienen que sufrir los asuntos sometidos á su competencia y los consiguientes perjuicios á los en ellos interesados.»

Si quiera por la delicadeza con que dicen esos maestros que se les paga tarde y mal, merecen que el ministro de Fomento les oiga y les atienda.

Salvo el mejor parecer del señor ministro.

EL ALCALDE DE CARTAGENA

El Gobierno de S. M. ha nombrado alcalde de esta ciudad para el próximo bienio, al Sr. D. Ramón Cendra y Bada, que en la actualidad desempeña dicho cargo.

La opinión sensata de Cartagena, ha recibido con júbilo el nombramiento del Sr. Cendra, que tantas y tan importantes mejoras ha realizado, durante el bienio que termina el día 30 del corriente.

Varios son los proyectos que el señor Cendra tiene aun en cartera, y que ha de realizar en breve plazo.

Somos amigos sinceros del Sr. Cendra, pero la amistad no es sólo la que guía nuestra pluma.

Guíala un sentimiento de justicia, al tributar nuestros plácemes más sinceros, á quien tan cumplidamente ha sabido desempeñar cargo tan difícil y espinoso, administrando bien y fielmente los sagrados intereses de esta ciudad.

La conducta seguida por el Sr. Cendra hasta aquí, ha de ser de seguro la misma que se imponga durante los dos años que ha de seguir al frente de la administración municipal.

Para que se vean realizados los buenos deseos que animan al Sr. Cendra en favor de Cartagena, se hace necesario, que el Ayuntamiento que se constituye el día 1.º de Julio próximo, siga dispensándole todo su apoyo, prescindiendo de la política cuando del engrandecimiento de nuestra querida ciudad se trate.

Así y sólo así, podrán realizarse multitud de mejoras, y la administración municipal, será como hasta aquí, recta, justa y moralizadora, para bien de Cartagena.

Conocidas nos son sobradamente, las personalidades que van al municipio el día 1.º de Julio; todas ellas están interesadas vivamente en el engrandecimiento de esta querida ciudad y por lo tanto tenemos derecho á esperar que con su valioso concurso, han de ayudar á su Alcalde Presidente en los buenos propósitos que le han animado y animan, en pró de Cartagena.

¡Quiera el cielo que así suceda, para que nuestra pluma siga prodigando alabanzas á todos, Alcalde y Concejales, cuya sagrada misión es la de mirar por el bien de sus administrados y por el engrandecimiento de la ciudad que los eligió.

GLORIAS NACIONALES

ENTREGAN LOS ARABES LA PLAZA DE MURVIEDRO AL CID CAMPEADOR

24 de Junio de 1098

Desde que el Cid salió de Castilla para evitar las persecuciones de que le hacían objeto el rey Alfonso VI para cobrarse del atrevimiento de la célebre jura en Santa Gadea, sus triunfos sobre los musulimes fueron tan numerosos y tan grandes, que sólo el anuncio de hallarse próxima su huete causaba no poca inquietud y temor á los moradores de los reinos de Valencia y Aragón particularmente.

Después de apoderarse de Valencia y Almenara, puso sitio á Murviedro, comenzando á batir sus muros sin pérdida de tiempo y con energía extraordinaria.

Comprendiendo el gobernador de la plaza, señor de Albarracín, antiguo aliado del sitiador, que su gente no podría resistir el empuje de los cristianos, ni defenderse con honra si no recibía auxilio, pidió al Cid 30 días de término con la condición de que si en ese espacio de tiempo no recibía los auxilios que á los almoravides, al rey de Castilla; de Zaragoza y al Conde catalán mandaría por medio de emisarios, le entregaría la plaza á discreción. Accedió á ello el Cid, y como hubiera trascurrido el tiempo estipulado, mas 20 días que concedió de prórroga, el 24 de Junio tomó posesión de la plaza el guerrero castellano, marchando los musulimes á otras ocupadas por creyentes del Islam.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

UN CAPRICHIO

(Colaboración inédita)

—Lo que yo quiero—dijo ella—es un copo de nieve.

—¡Ah!—le contesté—considerad, señora, á quien yo soy tan sumiso como al viento la hoja, que las praderas hace ya unos meses que están verdes, y con

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 473

alto en los significativos gestos de sus subordinados, que se burlaban de él cuando volvía las espaldas; á veces se tiraba de su largo y cano bigote hasta arrancarse algunos pelos, y otras hería el suelo con sus inmensas botas como si ya se hubiese colmado su impaciencia.

El buen baron era naturalmente feo, pero en esta ocasion se hallaba espantoso.

De pronto volvióse á su oficiales y dijo con una voz de trueno:

—El señor mayor.... ¿Dónde está el señor mayor?

Un militar bajo y grueso se le puso delante.

—¿Qué tenéis que mandarme?

—Encargad el silencio á vuestros subordinados.

El mayor hizo un saludo y giró sobre sus talones.

—¡Oh! aguardad, gritó el coronel.

El mayor volvió á cuadrarse enfrente de su jefe.

—¿Está completa toda la oficialidad?

—No puedo satisfacer al pronto vuestra pregunta, mi coronel, contestó el mayor poniéndose encondido.

—¿Como que no?

—Quiero decir que aun todavía no he advertido alguna falta.

El baron Guillermo de Berna volvió su corpulenta figura hacia el grupo de los oficiales.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 472

Concluida esta operación colocaron varios asientos á lo largo de la sala y algunas mesas de distintas formas y hechuras.

El conjunto era tan raro como heterogéneo.

Así que los oficiales tomaron posesión de la sala se levantó una algazara extraordinaria. Unos corrieron á tomar asiento en los regios sillones; otros brincaron sobre las mesas; aquellos principiaron á pasearse de un extremo á otro del salón, y cada cual se instaló del modo mas ruidoso; interin llegaba el instante de defender el palacio.

El coronel de granaderos era un corpulento suizo avezado en las campañas de Italia y Flandes.

Llamábase el baron Guillermo de Berna, y se jactaba de ser uno de los mas cumplidos militares de su época. Así, pues, su regimiento era un modelo de obediencia y disciplina.

Este digno jefe tenía un gesto avinagrado; su rostro lleno de cicatrices estaba contraído de un modo violento; guardaba un profundo silencio, y á veces derramaba los ojos sobre los grupos de oficiales, los cuales al observar tan extraña mirada quedaban inmóviles como una estatua.

El coronel sufría un ataque de irritación horrosa.

Cruzaba la sala de un extremo á otro, sin hacer



CAPITULO XXVI

EL CUERPO DE GUARDIA

Los gritos del pueblo se dejaron oír en este momento, recordando á nuestros cinco caballeros que aun todavía les quedaba por hacer mucho para ahogar de un todo la nascente revolución.

La primer medida que adoptaron sugerida por Millan Pantoja, fué la de cambiar los sombreros opn los de los gefes de la asonada para conseguir per medio de esta estratagema que las masas populares se